

ANEXO X-2



UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ  
COORDINACIÓN DE PASANTÍA Y TRABAJO DE GRADO

ACTA DE APROBACIÓN

INFORME FINAL DE PASANTÍA

TRABAJO DE GRADO

El jurado designado por la Facultad de Ciencias Sociales para la evaluación del Informe Final de Pasantía o Trabajo de Grado titulado:

Plan estratégico de auditoría tributaria interna, dirigido a la empresa Suminse C.A.

Realizado por el (la) Br. Victor D. Jimenez C.

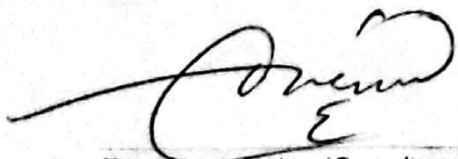
C.I. N° 26.634.597 cursante de la carrera de Administración de Empresas.

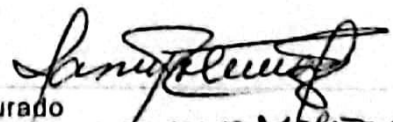
hace constar después de analizar su contenido y oída la exposición oral, considera que el Informe Final o Trabajo de Grado ha obtenido la calificación de:

APROBADO  20

NO APROBADO

El Jurado

  
Tutor Académico (Coordinador)  
Nombre Orlando Jimenez  
C.I. 10227464

  
Jurado  
Nombre Almendra Molina  
C.I. 10610324



Jurado  
Nombre  
C.I.:

Fecha 30/05/2022



Universidad  
José Antonio Páez

**UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ**

**PLAN ESTRATÉGICO DE AUDITORIA TRIBUTARIA INTERNA DIRIGIDO A LA  
EMPRESA SUMIMSE C.A.**

Autor(es):

Simoes, Víctor.

Urb. Yuma II, Calle N° 3. Municipio San Diego  
Teléfono: (0241) 8714240 – Fax: (0241) 8712394



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
ESCUELA DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS**

**PLAN ESTRATÉGICO DE AUDITORIA TRIBUTARIA INTERNA DIRIGIDO A LA  
EMPRESA SUMIMSE C.A.**

Autor(es):

Simoës, Víctor CI. 26.634.597

Tutor(a) académico:

Lic. Oneida Jiménez CI. 10.227.464

Tutor(a) empresarial:

Lic. Marycarmen Briceño CI. 19.366.899

Mayo de 2022.

## INDICE GENERAL

	CONTENIDO	pp.
	INTRODUCCIÓN	1
	<b>FASE</b>	
<b>I</b>	<b>GENERALIDADES DE LA INSTITUCIÓN</b>	3
	1.1 Descripción de la Empresa	3
	1.2 Reseña Histórica	3
	1.2.1 Objetivo de la Empresa	3
	1.2.2 Productos de la Empresa	3
	1.2.3 Ubicación y números de trabajadores	4
	1.2.4 Misión de la Empresa	4
	1.2.5 Visión de la Empresa	4
	1.3 Estructura de la Empresa	5
<b>II</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	6
	2.1 Diagnóstico de Necesidades	6
	2.2 Objetivo general	7
	2.3 Objetivos específicos	7
	2.4 Recursos Humanos	8
	2.5 Recursos Técnicos	8
<b>III</b>	<b>VINCULACIÓN TEÓRICA</b>	10
	3.1 Principios Teóricos	10
	3.1.1 Auditoría	10
	3.1.2 Objetivos de la Auditoría	11
	3.1.3 Finalidad de la Auditoría	11
	3.1.4 Clasificación de la Auditoría	12
	3.1.5 Diferencias entre la Auditoría Interna y la Auditoría Externa	13
	3.2 Auditoría Interna	13
	3.2.1 Objetivos de la Auditoría Interna	14
	3.2.2 Finalidad de la Auditoría Interna	14

	3.2.3 La Auditoría Interna como Función de Preventiva	14
	3.2.4 Beneficios de la Auditoría Interna	15
	3.3 Auditoría Tributaria	16
	3.3.1 Objetivo de la Auditoría Tributaria	16
<b>IV</b>	<b>RESULTADOS DEL DIAGNOSTICO</b>	17
	4.1 Resultado del Diagnostico	17
	4.1.1 Checklist	18
	4.1.2 Observaciones	18
<b>V</b>	<b>ACCIONES</b>	21
	5.1 Acciones	21
	5.1.1 Técnicas a Utilizar	21
	5.1.2 Plan a Implementar	22
	5.2 Factibilidad	24
	5.3 Procesos	24
	<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>	34
	<b>REFERENCIAS</b>	36

## INTRODUCCIÓN

El presente informe final de pasantía se realiza en base a una serie de actividades realizadas en la empresa Sumimse, C.A., la pasantía se realizó en un periodo 8 semanas durante las cuales se desarrollaron actividades concernientes en el departamento de administración. Esto sirvió para aplicar las técnicas de observación directa través de una lista de cotejo.

Al aplicar las técnicas de observación directa se observaron una serie de debilidades dentro de las cuales destacan; la falta de organización en cuanto al diseño de los procesos administrativos y contables; además de poca inversión en programas de capacitación para el personal responsable; esto con la finalidad de transformar dichas debilidades en fortalezas para la empresa.

Es por esto, que el presente informe se enfoca en el planteamiento de un Plan Estratégico de Auditoría Tributaria Interna Dirigido a la Empresa Sumimse, C.A., la cual está ubicada en la Zona Industrial Municipal Norte, Parroquia Rafael Urdaneta del Municipio Valencia del Estado Carabobo. Dicho Plan se realizará con el fin de plantear una herramienta para la mejora de los procesos de auditoría tributaria interna para el logro de los objetivos comunes y a su vez para garantizar el cumplimiento de las obligaciones tributaria.

Este informe está estructurado en 5 fases:

- Fase I: Generalidades de la Institución.
- Fase II: Diagnostico.
- Fase III: Vinculación Teórica.
- Fase IV: Resultados del diagnóstico.
- Fase V: Acciones.

## **FASE I: Generalidades de la Institución**

### **1.1 . Descripción de la empresa**

Sumimse, C.A.

### **1.2. Reseña histórica**

SUMIMSE, C.A. constituida en el Año 2007, en la ciudad de Valencia Estado Carabobo-Venezuela. Desde sus inicios ha tenido como principal actividad la Compra, Venta, Distribución y Comercialización de Materiales de Construcción y Artículos de Ferretería. En los últimos años, nos hemos diversificado y ofrecemos a nuestros clientes Materia Prima para la elaboración de Productos Químicos en general.

#### **1.2.1. Objetivo de la empresa**

Compra, Venta, Distribución y Comercialización de todo tipo de materiales de construcción, artículos de ferretería y cualquier otra actividad de lícito comercio que se relacione directamente con su objeto.

#### **1.2.2. Productos de la empresa**

Ferretería y Materiales de construcción en hierro y acero: alambres, ángulos, barras, cabillas, láminas, tubos, flanches, platinas, mallas, perfiles, rejillas, techo, acero, entre otros.

#### **1.2.3. Ubicación y números de trabajadores**

Es necesario resaltar que Sumimse, C.A. cuenta con una Sucursal ubicada en La Autopista Campo de Carabobo frente al Sector el Socorro, Edif. Valentubo & Sucesores Planta Baja Local B. Valencia, Edo. Carabobo; por tanto, la empresa cuenta con 32 trabajadores en su totalidad.

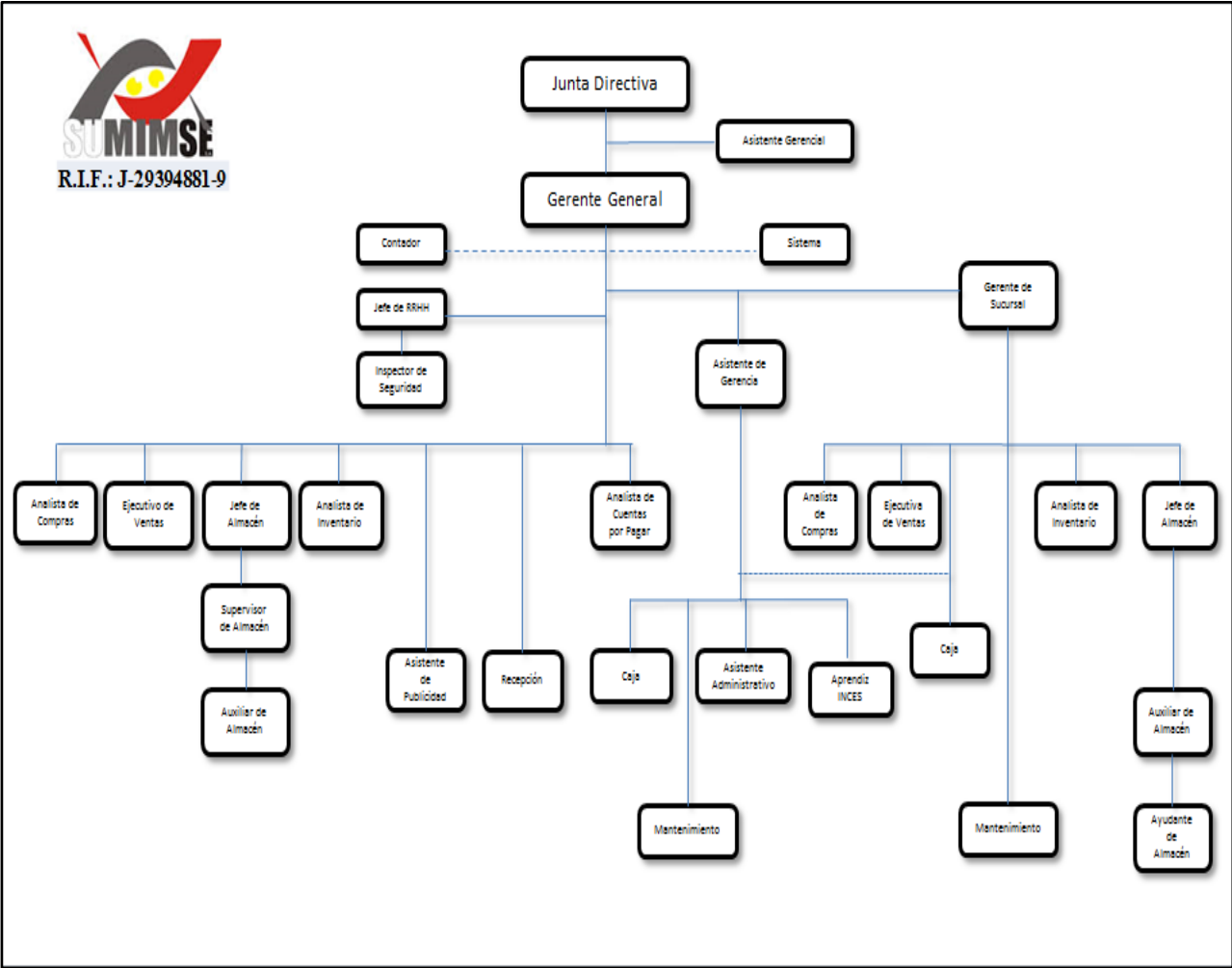
#### **1.2.4. Misión**

Ser reconocidos como una empresa líder a nivel nacional en la comercialización y distribución de productos derivados del acero y materiales de construcción, cumpliendo con los más altos estándares de excelencia en cuanto a calidad, servicio, entrega y precio, contando con personal altamente calificado y comprometido con la organización y la comunidad, garantizando para nuestros clientes, la mejor alternativa del mercado.

#### **1.2.5. Visión**

Mantener el liderazgo en la comercialización y distribución de productos derivados del acero y construcción; ofreciendo productos de alta calidad y un servicio rápido y confiable, interesados en asegurar una relación permanente y sólida con nuestros clientes, proveedores y la comunidad en general, comprometidos con responsabilidad social y comercial garantizándonos solidez financiera y crecimiento sostenible.

**1.3. Estructura de la empresa**



**Fuente: Empresa SUMIMSE, Briceño, M. (2021)**

## **FASE II: Diagnóstico**

### **2.1. Diagnóstico de necesidades**

Es evidente lo necesario y relevante que viene a ser el hecho de que las empresas cumplan no solo con el pago de los tributos sino con los deberes formales establecidos por ley a los contribuyentes. Es por esto, que dentro de las organizaciones deben desarrollarse procedimientos de Auditoría Tributaria Interna, porque va a fiscalizar el correcto cumplimiento de la obligación tributaria, permitirá evaluar las estrategias, herramientas y procedimientos que se estén realizando y a su vez dará oportunidad para detectar hechos, circunstancias y situaciones que deban resolverse oportunamente para evitar errores y problemas con la Administración Tributaria.

En este contexto, es importante señalar a la Empresa Sumimse, C.A., la cual tomando en consideración que es una organización joven y que aún se encuentra en proceso de formación y adaptación en varias de sus áreas; se ha preocupado enormemente por contar con personal altamente competitivo, responsable, con carácter ético, preparado y apoyando constantemente el adiestramiento de su personal; implementando estrategias conjuntamente con sus empleados para la mejora de los procesos y obtención de resultados positivos.

Pero, sin embargo, no existe un plan estratégico que optimice los métodos de auditoría y establezca normativas y procedimientos para llevar un mayor y mejor control sobre la administración tributaria en la empresa. También pudimos observar a través del método de observación directa otras debilidades como la falta de organización en cuanto al diseño de los procesos administrativos y contables; además de su poca inversión de programas de capacitación para el personal responsable.

En función de esta realidad, el presente trabajo tiene como fin plantear un Plan Estratégico de Auditoría Tributaria Interna dirigido a la Empresa Sumimse, C.A. Esto, con la finalidad de plantear una herramienta de consulta permanente para el personal que realice operaciones de auditoría en la organización y plantear procedimientos de verificación, evaluación y control de las actividades contables-administrativas y por ende tributarias para mejorar y unificar las prácticas y

procedimientos utilizados en la ejecución de auditorías para alcanzar el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales.

## **2.2. Objetivo general**

Elaborar un Plan Estratégico de Auditoría Tributaria Interna dirigido a la Empresa Sumimse, C.A.

## **2.3. Objetivos específicos**

- Diagnosticar la situación actual con respecto a los procesos de Auditoría Tributaria Interna en la Empresa Sumimse, C.A.
- Diseñar un Plan Estratégico de Auditoría Tributaria Interna dirigido a la Empresa Sumimse, C.A.
- Determinar la factibilidad de la ejecución del Plan Estratégico de Auditoría Tributaria Interna dirigido a la Empresa Sumimse, C.A.

## **2.4. Recursos Humanos**

En este punto se debe tomar en consideración que Sumimse, C.A., no cuenta con un Departamento de Auditoría Interna; sino que entre el personal administrativo se encuentra un Auditor Interno quien tiene la responsabilidad de llevar a cabo actividades de control.

Es así, como se plantea capacitar a dos (2) empleados en el área, uno (1) trabajador del Departamento de Administración (Auditor Interno) y uno (1) que vendría a ser la Gerente Administrativo de la organización; quien por su carácter de jefe está en la obligación de conocer todos los procesos de la empresa y quien será la encargada de evaluar y aprobar conjuntamente con el Contador Público el Plan Estratégico a plantear.

Pues es así como se determina que el plan tiene factibilidad en la materia de recursos humanos, además se cuenta con el personal a ser capacitado y además se plantea este proyecto por

solicitud de la Gerente, quién evidenciando la problemática precisa de la elaboración del Plan Estratégico como ordenamiento apremiante ante los procesos de auditoría interna.

## **2.5. Recursos Técnicos**

En relación al estudio de los Recursos Técnicos se debe reunir información necesaria para el análisis, esto en base a la situación actual que se presenta en la organización, las posibilidades de implementación del Plan Estratégico de Auditoría Tributaria Interna y la Estructura de la Empresa.

En este orden de ideas, se considera que el plan tiene factibilidad técnica pues ya se conoce la situación real de Sumimse, C.A., y desde el punto de vista de la estructura se busca aprovechar los recursos humanos de los cuales dispone la empresa. Esto debido a que se observa que existe en la organización personal capacitado que desarrolla actividades de índole tributaria que requieren de actualización en el área, pero sobre todo una herramienta que establezca el orden de trabajo a seguir en pro de la mejora en los procesos de control interno; es decir, es importante e imperioso promover la capacitación de los trabajadores para el logro de objetivos y metas comunes.

Otro punto a favor es que se cuenta con la tecnología necesaria para llevar a cabo las acciones que se plantearán en el Plan Estratégico más adelante, además de un sistema administrativo (Profit Plus) que se caracteriza por ser el más completo, en sentido, de que permite descargar los reportes más detallados, actualizados o históricos de cada uno de los procesos.

## **FASE III: Vinculación teórica**

### **3.1. Principios teóricos**

Son aquellos conceptos y temas referidos a la investigación sobre las cuales se sustenta el estudio. En esta parte, se desarrollan aquellos aspectos directamente relacionados con la problemática, y que sirven al investigador para presentar y ubicar el tema de investigación en un contexto general. A este respecto Tamayo y Tamayo (2000), señala que las bases teóricas “ayudan a precisar y organizar los elementos contenidos en la definición del problema, de tal forma que puede ser manejada y contenida en acciones concretas” (p.177). En tal sentido se presentan a continuación las bases teóricas que respaldan el Diseño de un Plan Estratégico de Auditoría Tributaria Interna dirigida a la empresa Sumimse, C.A.

#### **3.1.1. Auditoría**

Es una actividad consistente en la revisión y verificación de las cuentas anuales, así como de otros estados financieros o documentos contables, elaborados con arreglo al marco normativo de información financiera, siempre que aquella tenga por objeto la emisión de un informe sobre la confiabilidad de dichos documentos que puede tener efectos sobre terceros.

Según Cubur, (2007) es “el examen de todas las transacciones del sistema contable, informes financieros y la evaluación del cumplimiento de la legislación aplicable; además, la Auditoría incluye una revisión de la eficiencia económica en la aplicación de los recursos y la evaluación del cumplimiento de metas y resultados programados”. Esto quiere decir que la Auditoría es el proceso que consiste en reunir y evaluar de manera objetiva y sistemática las pruebas relativas a hechos de manera de garantizar la correspondencia entre esos hechos y los criterios establecidos.

### **3.1.2. Objetivos de la Auditoria**

Según Cubur, (2007) “Consiste en apoyar a los miembros de la empresa en el desempeño de sus actividades. Para ello la Auditoria les proporciona análisis, evaluaciones, recomendaciones, asesoría e información concerniente a las actividades revisadas”.

### **3.1.3. Finalidad de la Auditoria**

1. Indagaciones y determinaciones sobre el estado patrimonial.
2. Indagaciones y determinaciones sobre los estados financieros.
3. Indagaciones y determinaciones sobre el estado redividual.
4. Descubrir errores y fraudes.
5. Prevenir los errores y fraudes:
  - a. Exámenes de aspectos fiscales y legales
  - b. Examen para compra de una empresa (cesión patrimonial)
  - c. Examen para la determinación de bases de criterios de prorrateo, entre otros.

### **3.1.4. Clasificación de la Auditoria**

**Auditoría Externa:** Irma Xoyón (2014); “Es el examen crítico, sistemático y detallado hecho por una persona o firma independiente, de capacidad profesional reconocidas, utilizando técnicas determinadas y con el objeto de emitir una opinión independiente sobre la forma como opera el sistema, el control interno del mismo y formular sugerencias para su mejoramiento. Tiene por objeto averiguar la razonabilidad, integridad y autenticidad de los estados, expedientes y documentos y toda aquella información producida por los sistemas de la organización”.

La Auditoría Externa tiene por objeto averiguar la razonabilidad, integridad y autenticidad de los estados, expedientes y documentos y toda aquella información producida por los sistemas de la organización.

**Auditoría Interna:** Cubur (2007); “La auditoría interna es un procedimiento cuyo compromiso inicia en los directores y la gerencia de las asociaciones de servicios variadas, y se sitúa elaborado para suministrar una protección prudente ante el cumplimiento de los propósitos de los entes.”

Es de considerar, que es un servicio que reporta al más alto nivel de la dirección de la organización y tiene características de función asesora de control, por tanto, no puede ni debe tener autoridad de línea sobre ningún funcionario de la empresa, a excepción de los que forman parte de la planta de la oficina de auditoría interna, ni debe en modo alguno involucrarse o comprometerse con las operaciones de los sistemas de la empresa.

### **3.1.5. Diferencias entre la Auditoría Interna y Auditoría Externa.**

Según Cubur, (2007)

- En la Auditoría Interna existe un vínculo laboral entre el auditor y la empresa, mientras que en la Auditoría Externa la relación es de tipo civil.
- En la Auditoría Interna el diagnóstico del auditor, está destinado para la empresa; en el caso de la Auditoría Externa este dictamen se destina generalmente para terceras personas o sea ajena a la empresa.
- La Auditoría Interna está inhabilitada para dar Fe Pública, debido a su vinculación contractual laboral, mientras la Auditoría Externa tiene la facultad legal de dar Fe Pública.

### **3.2. Auditoría Interna**

Cubur (2007), Este autor nos dice que la Auditoría Interna, es una labor dentro de la Empresa para la estimación del grado de eficacia de las empresas y la verificación de los trabajos realizados, así como algunas que presenten gravedad en el informe financiero y contable como apoyo para facilitar el servicio a la Gerencia; La auditoría es una parte que depende de la

administración, y funciona con la finalidad de valorar, velar por el efectivo control de la organización.

### **3.2.1. Objetivos de la Auditoría Interna**

Cubur (2007); El objetivo de la Auditoría Interna es el de asistir a todos los miembros de la organización, en relación al cumplimiento de sus responsabilidades, al facilitarles análisis, evaluaciones, recomendaciones y comentarios pertinentes, relativos a las actividades que revisan.

### **3.2.2. Finalidad de la Auditoría Interna**

Cubur (2007) expresa que; La finalidad fundamental de la auditoría interna, es brindar a la entidad asesoramiento profesional e independiente, tanto en el control financiero, administrativo, fiscal, operacional y laboral.

La labor del auditor interno es puramente constructiva y no de actuación con poder. Los informes, análisis y recomendaciones, van dirigidos directamente a la administración, para que sea ésta la que los ponga en práctica y tome las acciones correctivas sugeridas.

### **3.2.3. La Auditoría Interna como Función Preventiva**

Según Cubur (2007) la auditoría interna tiene y cumple una función preventiva dentro de las empresas, en algunas empresas pequeñas, la administración confiere a miembros del departamento financiero, o deja bajo responsabilidad de los jefes de departamento las funciones inherentes a la auditoría interna complementándola con los controles contables. Las empresas grandes o con mayor volumen de operaciones, prefieren crear un departamento específico que cumpla esas funciones.

El ámbito y profundidad participativa de la auditoría interna en la organización variará, en razón no sólo del tamaño de la empresa, sino también de acuerdo a la organización y cantidad de personas que participen en el departamento de auditoría interna.

Una auditoría interna completa ayudará a la administración en la toma de decisiones en forma oportuna, ya que le podrá brindar evaluaciones constantes sobre la precisión y eficacia con que se está cumpliendo en el logro de los objetivos organizacionales, así como podrá plantear a la administración los métodos de control que considere convenientes para propiciar el apego a las políticas y medidas tomadas por la administración en su gestión y protección de sus activos y bienes. También le proporciona a la administración, confiabilidad en los datos presentados en sus estados financieros.

#### **3.2.4. Beneficios de la Auditoría Interna**

Según Cubur (2007) hoy en día los procesos de Auditoría Interna han alcanzado un alto grado de aceptación dentro de las organizaciones, derivado que mediante este se ha descubierto que los servicios que presta el auditor interno conllevan una serie de informes y sugerencias por medio de los cuales, la administración se entera de lo que sucede dentro de la entidad y a la vez recibe evaluaciones y sugerencias efectivas para la solución de muchos problemas.

A través de la Auditoría interna, muchas entidades han logrado establecer un canal de control que ha sido utilizado para superar deficiencias administrativas, deficiencia de operación y también a despersonalizar a la entidad, logrando con ello mayor eficiencia, costos menores y una forma más fácil, rápida y segura de alcanzar las metas propuestas.

### **3.3. Auditoría Tributaria**

A fin de aclarar el contexto sobre el cual se va a elaborar el Plan, ahondaremos sobre el proceso que se desarrollará que es la Auditoría Tributaria:

Wonsang y Cabrera (2009), definen La Auditoría Tributaria como “un control crítico y sistemático, que usa un conjunto de técnicas y procedimientos destinados a verificar el cumplimiento de las obligaciones formales y sustanciales de los contribuyentes. Se efectúa teniendo en cuenta las normas tributarias vigentes en el periodo a fiscalizar y los principios de contabilidad generalmente aceptados”.

### **3.3.1. Objetivos de la Auditoria Tributaria**

Según JUÁREZ, M. (2011).

- Determinar la veracidad de la información consignada en las declaraciones presentadas.
  
- Verificar que la información declarada corresponda a las operaciones anotadas en los registros contables y a la documentación; así como a todas las transacciones económicas efectuadas.
  
- Verificar que las bases imponibles, créditos, tasas e impuestos estén debidamente aplicados y sustentados.
  
- Contrastar las prácticas contables realizadas con las normas correspondientes a fin de detectar diferencias temporales y/o permanentes y establecer reparos tributarios, de conformidad con las normas contables y tributarias vigentes.

## **FASE IV: Resultados del diagnóstico**

### **4.1. Resultado diagnóstico**

Los listados de control, listados de chequeo, Checklist u hojas de verificación, son formatos generados para realizar actividades repetitivas, controlar el cumplimiento de un listado de requisitos o recolectar datos ordenadamente y de manera sistemática. Se utilizan para hacer comprobaciones sistemáticas de actividades o productos asegurándose de que el trabajador no se olvida de nada importante.

El método de observación directa es un método de recolección de datos que consiste básicamente en observar el objeto de estudio dentro de una situación particular.

Todo esto se hace sin necesidad de intervenir o alterar el ambiente en el que se desenvuelve el objeto. De lo contrario, los datos que se obtengan no van a ser válidos. El método de recolección de datos se utiliza en ocasiones en las que otros sistemas, como pueden ser las encuestas, cuestionarios, entre otros, no son tan efectivos.

Sabiendo lo anterior mencionado, he aplicado el método de observación directa para recolectar datos sobre la empresa y use el listado de control para saber las debilidades las cuales hay que tomar en cuenta para el plan de acciones.

#### **4.1.1. Checklist**

Es, simplemente, una lista de comprobación. Está considerada una herramienta de ayuda para el trabajo y diseñada para minimizar los errores provocados por la falta de tiempo o los límites de atención del ser humano.

A continuación, la Checklist o Listado de Control diseñado para el presente informe

<b>Listado de Control</b>		
	<b>SI</b>	<b>NO</b>
La empresa cuenta con personal especializado en el área de auditoría interna		X
La empresa cuenta con un departamento de auditoría interna		X
La empresa cuenta con personal que pueda recibir capacitación en auditoría interna	X	
La empresa cuenta con contador	X	
La empresa cuenta con organización en cuanto al diseño de los procesos administrativos y contables		X
La empresa cuenta con inversión en programas de capacitación para el personal		X

**Fuente: Simoes, 2022**

#### **4.1.2. Observaciones**

1. La auditoría Interna juega un papel relevante dentro de las organizaciones debido a:

- La creciente complejidad de los métodos contables, administrativos y de operación.
- El cambio acelerado en las disposiciones legales que rigen la auditoría.
- Los acontecimientos políticos y sociales que repercuten en la economía de las organizaciones.

Por esto es muy importante que la empresa Sumimse C.A., cuente con un personal especializado y que ejerza la auditoría interna en la organización.

2. Contar con un departamento de auditoría interna debe ser relevante para asegurar un amplio margen de cobertura,

3. asegurar acciones efectivas y recomendaciones de auditorías seguras. Debe estar en los primeros niveles de la organización, para que permita asegurar un amplio margen de cobertura.
4. Hoy en día el auditor interno es considerado un profesional con alta demanda en el mercado laboral y tiene una labor muy importante para las empresas, ya que se encarga de revisar que su contabilidad se ajuste a la actividad y los resultados que haya obtenido. Asimismo, dentro de las sociedades a las que representa y el servicio prestado a sus clientes, trata de alcanzar la excelencia en todo momento. Por esto es relevante para la empresa tener personal especializado en auditoría interna.
5. Tanto la contabilidad como la auditoria requieren de un manejo preciso de los procesos contables. Después de todo, ambos buscan que los registros financieros de la empresa estén al día, sean fidedignos y cumplan con la legislación vigente.

Sin embargo, es posible establecer claras diferencias:

- Mientras la contabilidad es una actividad diaria, las auditorías analizan períodos determinados dependiendo del caso.
- Se espera que el contador sea mucho más preocupado del detalle de los registros. Un error de digitación o de cálculo puede ser muy costoso para cualquier empresa y, de ser auditado, puede tener repercusiones importantes.
- El auditor, aunque también debe ser detallista, necesita de una mayor capacidad de análisis. Por ende, la empresa Sumimse C.A., necesita un auditor tributario interno que sea capaz de auditar los detalles de los registros contables de la organización para evitar errores de digitación o de calculo que puede haber en ellos.

6. A través del método de observación directa se pudo evidenciar la falta de organización en cuanto al proceso contable y administrativos además de pérdida de justificantes para respaldar los asientos contables.
7. Cabe destacar que usando el método de observación directa hemos detectado que la empresa no cuenta con un programa de capacitación para su personal lo cual debería ser relevante ya que la empresa cuenta con la factibilidad financiera para cumplir con este programa de capacitación para su personal.

Entre los principales beneficios que una organización puede obtener de la capacitación de todos sus trabajadores encontramos por ejemplo que una mejor formación de sus empleados redundará sin duda en un aumento de la productividad, pero también en una mejora óptima de la calidad del trabajo.

## **FASE V: Acciones**

### **5.1. Acciones**

El plan de acción va dirigida al Departamento de Administración de la Empresa Sumimse, C.A., y muy específicamente al Auditor Interno, quien será el encargado de llevar a cabo las estrategias aquí señaladas con el fin de lograr el efectivo cumplimiento de las Obligaciones Tributarias establecidas en ley. Y a su vez, ser apoyo constante de la Gerencia Administrativa a través de informes para prevenir posibles sanciones, corregir y perfeccionar los procedimientos y evaluar los resultados obtenidos.

A través de la capacitación del personal responsable de las actividades de control interno se ofrecerá a los empleados el beneficio de actualizarse en el área tributaria y fortalecer sus conocimientos para alcanzar un mejor desempeño en sus funciones y a su vez que la empresa cuente con trabajadores competentes que garanticen el buen ejercicio en los procesos administrativos.

#### **5.1.1. Técnicas a utilizar:**

- Charlas y lluvias de ideas a desarrollar durante Ocho (8) horas, considerando que el personal es profesional en el área se impartirán solo esta cantidad de horas para reforzar la parte teórica y evaluar cada uno de los procesos que se van a desarrollar.
- Finalizada la inducción teórica se comenzará a trabajar sobre las Ocho (8) horas prácticas, en las cuales se van a realizar como pruebas lo propuesto en el plan como si se estuviese ejecutando como tal.

#### **5.1.2. Plan a Implementar:**

Para un orden adecuado que funcione como base sobre las acciones a ejecutar se establecerá un cronograma semanal que cubra todos los procedimientos a auditar en lapso total a un Mes (30 días) de la siguiente manera:

<b>SEMANA 1</b>	
<b>De Lunes a Viernes</b>	Revisar el Libro de Compra y Venta del Mes anterior impreso (Resumen, Declaración y Pago) Consolidado
	Revisar el Libro de Contabilidad Impreso (Diario y Mayor del Mes anterior)
	Revisar Mayor Analítico con la cuenta contable impreso.
	Revisar las Retenciones de ISLR en archivo XML con portal Seniat.
	Revisar las Retenciones de IVA con portal Seniat (del cliente a la empresa)

<b>SEMANA 2</b>	
<b>De Lunes a Viernes</b>	Revisar el Libro de Compra y Venta del Mes anterior impreso (Resumen, Declaración y Pago) Casa Matriz y Sucursal
	Revisar Caja Chica (Soporte y Reposición) del mes anterior
	Revisar Cuadros de Caja Principal del mes anterior
	Revisar en archivos (Facturas de Compras y Ventas) con sus respectivos comprobantes
	Revisar en archivos (Retenciones de IVA e ISLR)
	Revisar en archivos (Declaraciones de ISLR)
	Revisar la cartelera fiscal

<b>SEMANA 3</b>	
<b>De Lunes a Viernes</b>	Revisar Mayor Analítico con la cuenta contable impreso (CXC a socios y clientes)
	Revisar Mayor Analítico con la cuenta contable impreso (Gastos de Representación, Retenciones de IVA, CXP a proveedores)
	Revisar las conciliaciones bancarias y comprar con los Estados de Cuenta y Resúmenes.
	Revisar la cartelera laboral

<b>SEMANA 4</b>	
<b>De Lunes a Viernes</b>	Revisar el Impuesto Municipal con su respectivo pago y cruce con el libro de venta y libro de contabilidad.
	Revisar los recibos de pago de la nómina quincenal y semanal del mes anterior verificando el resumen y las deducciones y reporte de biométrico.
	Revisar los recibos de pago de las comisiones de los vendedores del mes anterior verificando el resumen, reporte de ventas y deducciones y retenciones cuando aplique ISLR.
	Revisar expedientes de los empleados y trabajadores y comprobar que tengan todos los recibos de pago hasta la fecha.

Finalizada cada semana específicamente los días viernes, el Auditor deberá levantar un informe detallando cada procedimiento auditado, informando el estatus del mismo, si existe alguna falla o si se deben realizar cambios para evitar sanciones o simplemente prever fallos y mejorar el sistema de trabajo.

## **5.2. Factibilidad**

Se evidencia el Plan Estratégico de Auditoría Tributaria Interna para solucionar la necesidad de Auditoría en la Organización, basada en normas, procedimientos, técnicas y metodologías que darán pie a un estado evolutivo en los procesos administrativos-contables y permitirá el logro de los objetivos y metas comunes.

Con la puesta en marcha de este Plan Estratégico de Auditoría Tributaria Interna dirigido a la Empresa Sumimse C.A., se pretende facilitar el trabajo de los Empleados, tanto nuevos como antiguos; ya que será una guía práctica, sencilla y fácil de entender, por ello se considera que va a ser una herramienta 100% operativa.

### 5.3. Procesos:

Son necesarios poner en marcha en la organización para que puedan tener un mejor control administrativo y contable de los procesos:

#### MARCAS A UTILIZAR EN LA AUDITORIA

MARCAS DE AUDITORIA	SIGNIFICADO
<b>S</b>	Sumado
✓	Verificado
⊙	Información cotejada con el libro mayor
✕	Examinado comprobantes de pago o de ingreso
W	Verificado Conciliación Bancaria Vs. Estado de Cuenta

MARCAS DE AUDITORIA	SIGNIFICADO
$\Sigma$	Totalizado
¥	Confrontado con libros
Ψ	Inspeccionado
∅	No reúne requisitos
N/A	No aplicable
×	Comprobante que no cumple los requisitos fiscales

## VERIFICACIÓN DE RETENCIONES DE ISLR



## RETENCIONES DE ISLR



# RETENCIONES DE ISLR EFECTIVAS

The screenshot shows the main page of the SENIAT website for a taxpayer. The browser title is "SENIAT - Servicio Integrado de Administración Aduanera y Tributaria - Mozilla Firefox". The address bar shows "contribuyente.seniat.gov.ve/seniatlogin/paginaprincipal.do". The page header includes the SENIAT logo and the text "SENIAT en Línea". Below the header, the user is identified as "SUMIMSE, C.A." with a "Salir" button. A left sidebar menu titled "Menú Contribuyente" lists various services such as "Procesos Tributarios", "Consultas", "Estado de Cuenta", "Compromisos de Pagos", "Consulta de RIF", "Consultar Actividad Económica", "Declaración Informativa Baja Imposición Fiscal", "Documentos Destruídos e Inutilizados", "Retenciones de ISLR", "Efectivas", "Declaradas", "Informadas", "Retenciones por Proveedor", "Retenciones Efectivamente Pagadas", and "Servicios al Contribuyente". The main content area features a gold coin icon and the text "Bolivar Fuerte" followed by a paragraph explaining the transition to Bolívar Fuerte (Bs.F) as per a 2008 decree. The system tray at the bottom shows the date as 26/09/2014 and time as 14:03.

The screenshot shows the "Consulta de Retenciones de ISLR" page on the SENIAT website. The browser title is "SENIAT - Servicio Integrado de Administración Aduanera y Tributaria - Mozilla Firefox". The address bar shows "contribuyente.seniat.gov.ve/seniatlogin/submit.do#". The page header includes the SENIAT logo and the text "SENIAT en Línea". Below the header, the user is identified as "SUMIMSE, C.A." with a "Pagina Principal" button. The main content area is titled "Declaraciones de Retenciones de ISLR" and contains a form with the following fields: "Rif Agente de Retención:" with the value "J293948219"; "Periodo a Consultar:" with "Desde: 08/2014 mm/aaaa" and "Hasta: 08/2014 mm/aaaa"; "Tipo de Declaración:" with a dropdown menu showing "RETENCION DE SALARIOS Y OTRAS RETENCIONES"; and "Código/Concepto de la Operación:" with a dropdown menu showing "TODAS". There are "Consultar" and "Restablecer" buttons at the bottom of the form. The system tray at the bottom shows the date as 26/09/2014 and time as 13:57.

SENIAT - Servicio Integrado de Administración Aduanera y Tributaria - Mozilla Firefox

contribuyente.seniat.gob.ve/iseniatlogin/submit.do#

Venezuela, viernes 26 de septiembre de 2014

**SENIAT en Línea**

SUMIMSE, C.A. Página Principal

### Consulta de Retenciones de ISLR

#### Declaraciones de Retenciones de ISLR

Rif Agente de Retención: J293948819

Periodo a Consultar: Desde: 08/2014 mm/aaaa - Hasta: 08/2014 mm/aaaa

Tipo de Declaración: RETENCION DE SALARIOS Y OTRAS RETENCIONES

Código/Concepto de la Operación: TODAS

**J293948819 - SUMIMSE, C.A.**

Periodo	Monto Total
08/2014	164.563,99

13:57  
26/09/2014

SENIAT - Servicio Integrado de Administración Aduanera y Tributaria - Mozilla Firefox

contribuyente.seniat.gob.ve/iseniatlogin/submit.do#

### Consulta de Retenciones de ISLR

#### Retenciones de ISLR Efectivas

Rif Contribuyente Retenido: J293948819

Periodo a Consultar: Desde: 08/2014 mm/aaaa - Hasta: 08/2014 mm/aaaa

Tipo de Declaración: RETENCION DE SALARIOS Y OTRAS RETENCIONES

Código/Concepto de la Operación: TODAS

**J293948819 - SUMIMSE, C.A.**

Registros por Página 9

Rif	Razon Social	Nro. Factura	Nro. Control	Descripción	Base Imponible	% Ret.	Monto Retenido	Nro. Declaracion	Tipo Dec.	Fecha Pago
J3110924163	CORPORACION NUEVO PACK, C.A.	29339	32264	PAGOS A EMPRESAS CONTRATISTAS O SUBCONTRATISTAS DOMICILIADAS O NO EN EL PAIS, POR LA EJECUCION DE OBRAS O DE LA PRESTACION DE SERVICIOS EN BASE A VALUACIONES Y ORDENES DE PAGO(PJD)	219,75	2	4,40	1492239565	ORG	03/09/2014
J3111043365	DIMAX CAPITAL, C.A	1931	30045	PAGOS A EMPRESAS CONTRATISTAS O SUBCONTRATISTAS DOMICILIADAS O NO EN EL PAIS, POR LA EJECUCION DE OBRAS O DE LA PRESTACION DE SERVICIOS EN BASE A VALUACIONES Y ORDENES DE PAGO(PJD)	562,95	2	11,26	1492247077	ORG	03/09/2014
J000029610	MERCANTIL, C.A. BANCO UNIVERSAL	0	NA	INTERESES PAGADOS POR LAS PERSONAS JURIDICAS O COMUNIDADES A CUALQUIER OTRA PERSONA NATURAL, JURIDICA O COMUNIDAD(PJD)	28,91	5	1,45	1492254418	COM	04/09/2014
J307135280	LP LIDER POLLO C.A.	29116	00032034	PAGOS A EMPRESAS CONTRATISTAS O SUBCONTRATISTAS DOMICILIADAS O NO EN EL PAIS, POR LA EJECUCION DE OBRAS O DE LA PRESTACION DE SERVICIOS EN BASE A VALUACIONES Y ORDENES DE PAGO(PJD)	4.354	2	87,08	1492275320	ORG	04/09/2014
				PAGOS A EMPRESAS CONTRATISTAS O SUBCONTRATISTAS DOMICILIADAS O NO EN EL PAIS, POR LA EJECUCION DE OBRAS O DE LA PRESTACION DE SERVICIOS EN BASE A VALUACIONES Y ORDENES DE PAGO(PJD)						

14:11  
26/09/2014

# RETENCIONES DE ISLR DECLARADAS

Venezuela, viernes 26 de septiembre de 2014

**SENIAT** en Línea

SUMIMSE, C.A.

**Menú Contribuyente**

- Procesos Tributarios
- Consultas
- Estado de Cuentas
- Compromiso de Pagos
- Consulta de RIF
- Consultar Actividad Económica
- Declaración Informativa Baja Imposición Fiscal
- Documentos Destruídos e Inutilizados
- Retenciones de ISLR
- Efectivos
- Declaradas
- Informadas
- Retenciones por Proveedor
- Retenciones Efectivamente Pagadas
- Servicios al Contribuyente

**Bolívar Fuerte**

De acuerdo con la entrada en vigencia del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Reversión Monetaria publicado en Gaceta Oficial N° 38.638, a partir del 01 de enero de 2008, todas las declaraciones y pagos realizadas en el Portal Fiscal, las planillas de declaración y pago de tributos nacionales efectuadas en Bs.; y demás documentos que sean presentados a las entidades financieras, deberán ser expresados en Bolívar Fuerte (Bs.F.). Asimismo, en los montos que contengan decimales, se utilizará la coma "," como separador.

javascript:submitForma["interno";"/consultaretenccionesislr"/login.do?opcion=2;document.SubmitForm]

Venezuela, viernes 26 de septiembre de 2014

**SENIAT** en Línea

SUMIMSE, C.A.

**Consulta de Retenciones de ISLR**

**Declaraciones de Retenciones de ISLR**

RIF Agente de Retención: J293948819

Periodo a Consultar: Desde: 08/2014 mm/aaaa - Hasta: 08/2014 mm/aaaa

Tipo de Declaración: RETENCION DE SALARIOS Y OTRAS RETENCIONES

Código/Concepto de la Operación: TODAS

Consultar Imprimir Exportar Restablecer

**J293948819 - SUMIMSE, C.A.**

Periodo	Monto Total
08/2014	164.563,99

javascript:declaracionDetalle('08/2014');

SENIAT - Servicio Integrado de Administración Aduanera y Tributaria - Mozilla Firefox

contribuyente.seniat.gov.ve/seniatlogin/submit.do#

### Consulta de Retenciones de ISLR

#### Declaraciones de Retenciones de ISLR

Rif Agente de Retención: J293948819

Periodo a Consultar: Desde: 08/2014 mm/aaaa - Hasta: 08/2014 mm/aaaa

Tipo de Declaración: RETENCION DE SALARIOS Y OTRAS RETENCIONES

Código/Concepto de la Operación: TODAS

Consultar Imprimir Exportar Restablecer

**J293948819 - SUMIMSE, C.A.**

Registros por Página 15

Rif	Razon Social	Nro. Factura	Nro. Control	Descripción	Base Imponible	% Ret.	Monto Retenido	Nro. Declaracion	Tipo Dec.	Fecha Pago
J294916562	INGERED,C.A	93	683	HONORARIOS PROFESIONALES NO MERCANTILES(PNR)	7.500	2	0	1492271751	ORG	05/09/2014
J311107126	CONSTRUARTE, C.A	4646	3146	PAGOS POR SERVICIO DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA Y LA CESION DE LA VENTA DE ESPACIOS PARA TALES FINES(PJD)	11.817	5	590,85	1492271751	ORG	05/09/2014
J315259680	ARTE VISUAL P Y M, C.A.	548	548	CANONES DE ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES SITUADOS EN EL PAIS(PJD)	25.000	5	1.250	1492271751	ORG	05/09/2014
J316237664	CORPORACION NAC PUBLICIDAD Y MERCADEO C.A	20263	15500	PAGOS POR SERVICIO DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA Y LA CESION DE LA VENTA DE ESPACIOS PARA TALES FINES(PJD)	13.800	5	690	1492271751	ORG	05/09/2014
J297579443	TALLERTRANS D.J. 99, C.A.	280	280	PAGOS A EMPRESAS CONTRATISTAS O SUBCONTRATISTAS DOMICILIADAS O NO EN EL PAIS, POR LA EJECUCION DE OBRAS O DE LA PRESTACION DE SERVICIOS EN BASE A VALUACIONES Y ORDENES DE PAGO(PID)	18.000	2	360	1492271751	ORG	05/09/2014
J297579443	TALLERTRANS D.J. 99, C.A	278	278	PAGOS A EMPRESAS CONTRATISTAS O SUBCONTRATISTAS DOMICILIADAS O NO EN EL PAIS, POR LA EJECUCION DE OBRAS O DE LA PRESTACION DE SERVICIOS EN	27.500	2	550	1492271751	ORG	05/09/2014

## RETENCIONES DE ISLR INFORMADAS

SENIAT - Servicio Integrado de Administración Aduanera y Tributaria - Mozilla Firefox

contribuyente.seniat.gov.ve/seniatlogin/paginaprinicipal.do

Uruacá, viernes 26 de septiembre de 2014

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

**SENIAT** en Línea

SUMIMSE, C.A. Salir

**Módulo Contribuyente**

- Procesos Tributarios
- Consultas
- Estado de Cuenta
- Compromisos de Pagos
- Consulta de Rif
- Consultar Actividad Económica
- Declaración Informativa Baja Imposición Fiscal
- Documentos Destruídos e Inutilizados
- Retenciones de ISLR
- Efectivas
- Declaradas
- Informadas**
- Retenciones por Proveedor
- Retenciones Efectivamente Pagadas
- Servicios al Contribuyente

**Bolivar Fuerte**

De acuerdo con la entrada en vigencia del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Reversión Monetaria publicado en Gaceta Oficial N° 38.638, a partir del 01 de enero de 2008, todas las declaraciones y pagos realizadas en el Portal Fiscal, las planillas de declaración y pago de tributos nacionales efectuadas en Bs.; y demás documentos que sean presentados a las entidades financieras, deberán ser expresados en Bolívar Fuerte (Bs.F). Asimismo, en los montos que contengan decimales, se utilizará la coma "," como separador.

javascript:submitForma('interno','/consultaretenccionesislr','/login.do?opcion=4',document.SubmitForm)

SENIAT - Servicio Integrado de Administración Aduanera y Tributaria - Mozilla Firefox  
 contribuyente.seniat.gov.ve/iseniatlogin/submit.do#  
 Venezuela, viernes 26 de septiembre de 2014

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
**SENIAT**  
 SERVICIO INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN ADUANERA Y TRIBUTARIA  
 MINISTERIO DEL PODER PÚBLICO Y DE LA DEFENSA NACIONAL Y FUERZA PÚBLICA

**SENIAT en Línea**

SUMIMSE, C.A. Página Principal

**Consulta de Retenciones de ISLR**

**Relación Informativa Retenciones ISLR**

Rif Agente de Retención: J293948819  
 Periodo a Consultar: Desde: 08/2014 mm/aaaa - Hasta: 08/2014 mm/aaaa

**J293948819 - SUMIMSE, C.A.**

Periodo	Monto Total
08/2014	164.563,99

ES 14:14 26/09/2014

SENIAT - Servicio Integrado de Administración Aduanera y Tributaria - Mozilla Firefox  
 contribuyente.seniat.gov.ve/iseniatlogin/submit.do#  
 Venezuela, viernes 26 de septiembre de 2014

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
**SENIAT**  
 SERVICIO INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN ADUANERA Y TRIBUTARIA  
 MINISTERIO DEL PODER PÚBLICO Y DE LA DEFENSA NACIONAL Y FUERZA PÚBLICA

**SENIAT en Línea**

SUMIMSE, C.A. Página Principal

**Consulta de Retenciones de ISLR**

**Relación Informativa Retenciones ISLR**

Rif Agente de Retención: J293948819  
 Periodo a Consultar: Desde: 08/2014 mm/aaaa - Hasta: 08/2014 mm/aaaa

**J293948819 - SUMIMSE, C.A.**

Registros por Página 1

Nro de Declaracion	Descripción	Tipo Declaración	Nro. Certificado	Monto
1492271751	RETENCION DE SALARIOS Y OTRAS RETENCIONES	ORIGINARIA	202100800147400042875	164.563,99

1

ES 16:00 26/09/2014

# VERIFICACIÓN DE RETENCIONES DE IVA DE LOS PROVEEDORES

SENIAT - Servicio Integrado de Administración Aduanera y Tributaria - Mozilla Firefox  
contribuyente.seniat.gob.ve/iseniatlogin/paginaprinipal.do

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
**SENIAT**  
SERVICIO INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN ADUANERA Y TRIBUTARIA

Venezuela, viernes 26 de septiembre de 2014

**SENIAT**  
en Línea

SUMIMSE, C.A. Sair

**Menú Contribuyente**

- Procesos Tributarios
- Consultas
- Estado de Cuenta
- Compromisos de Pagos
- Consulta de RIF
- Consultar Actividad Económica
- Declaración Informativa Baja Imposición Fiscal
- Documentos Destruídos e Inutilizados
- Retenciones de SLR
- Retenciones por Proveedor**
- Retenciones Efectivamente Pagadas
- Servicios al Contribuyente

**Bolivar Fuerte**

De acuerdo con la entrada en vigencia del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Reconversión Monetaria publicado en Gaceta Oficial N° 38.638, a partir del 01 de enero de 2008, todas las declaraciones y pagos realizadas en el Portal Fiscal, las planillas de declaración y pago de tributos nacionales efectuadas en Bs.; y demás documentos que sean presentados a las entidades financieras, deberán ser expresados en Bolívar Fuerte (Bs.F). Asimismo, en los montos que contengan decimales, se utilizará la coma "," como separador.

javascript:submitForma('interno', '/consultaimp35', '/dologin.do?inda=3&op=1', document.SubmitForm)

ES 16:04 26/09/2014

CONSULTAS RETENCIONES A PROVEEDOR - Mozilla Firefox  
contribuyente.seniat.gob.ve/iseniatlogin/submit.do

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
**SENIAT**  
SERVICIO INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN ADUANERA Y TRIBUTARIA

Venezuela, viernes 26 de septiembre de 2014

**SENIAT**  
en Línea

SUMIMSE, C.A. Página Principal

**Consulta Retenciones a Proveedor**

J293948819 - SUMIMSE, C.A.

Inicio

Mes: Agosto Año: 2014

Fin

Mes: Agosto Año: 2014

ES 16:05 26/09/2014



## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Para la Auditoría Tributaria, el sistema de control interno probablemente constituya el más importante de los estándares, en razón de que su existencia y eficacia no solo asegura el cumplimiento de la Obligación Tributaria, sino que con su evaluación se alcanzan niveles de alto rendimiento y mejoras en los procesos administrativos-contables, dejando de ser una cadena destinada al hallazgo de desviaciones o incumplimientos para convertirse en una eficaz herramienta preventiva y de planificación.

En este sentido, luego de haber planteado un Plan Estratégico de Auditoría Tributaria Interna dirigido a la Empresa Sumimse, C.A., y una vez finalizado el proceso de estudio mediante la interpretación y análisis de información recolectada, observación de los procedimientos que se llevan a cabo en la empresa, la revisión de documentación fiscal y contable y de leyes tributarias vigentes, se emiten las siguientes conclusiones:

Mediante la evaluación del control interno de la Empresa Sumimse, C.A., realizada en materia de cumplimiento de las Obligaciones Tributarias se pudo precisar lo siguiente:

Se evidencia que en la empresa no existen planes estratégicos de normas y procedimientos en materia tributaria, los cuales servirían como una guía para describir cada uno de los procesos que den cuenta detallada de los pasos que deben desarrollar para realizar las tareas y designar las responsabilidades en el ámbito tributario.

Asimismo, se pudo constatar que el personal administrativo encargado del área tributaria necesita actualización en cuanto a la aplicación de la normativa tributaria vigente. Más, sin embargo, están capacitados y poseen un perfil adecuado para laborar en el área, se considera que simplemente necesitan una corta capacitación y el programa que se propuso para tener un orden en las funciones y normas que establezcan la manera y forma de ejecutar los procesos.

En función de las conclusiones obtenidas, se constató que la Auditoria es un mecanismo que no solo permite la verificación material y formal de los tributos, sino que potencia el establecimiento de acciones para el fortalecimiento del control interno en la empresa Sumimse, C.A., lo cual se traduce en un ajuste al cumplimiento de las Obligaciones Tributarias tipificados en el Código Orgánico Tributario. De ahí, que las consideraciones derivadas de su estudio permiten aportar las siguientes recomendaciones:

Toda empresa requiere lineamientos que guíen el cumplimiento de los objetivos planteados, los requerimientos legales, entre otros aspectos; por este motivo la empresa debe contar con planes estratégicos de normas y procedimientos, así como cronogramas según sea el caso y la magnitud de sus actividades.

Para ello, se recomienda el diseño de planes estratégicos y normas para la elaboración de actividades de control interno, determinación del cumplimiento de la obligación tributaria, haciendo énfasis en la normativa tributaria asociada a cada procedimiento.

De igual manera es importante contar con personal calificado capaz de seguir lineamientos y técnicas administrativas, dispuesto para trabajar en equipo para un mejor resultado en los procesos, de forma tal que se garantice el cumplimiento de requerimientos administrativos, legales y tributarios.

## REFERENCIAS

GULIANI Y CARLOS, M. **“Derecho Financiero (1993)”** Ediciones de Desalma. 5ta 993. 607 pp. Buenos Aires- Argentina.

HERRERA DE NOBLE, ERNESTINA (2002). **"Chávez lanzo un fuerte ajuste fiscal en Venezuela"**. En Clarín.com, Periodismo en Internet p.1. Caracas- Venezuela.

WOSANG Y CABRERA (2009). **“Análisis de Cumplimiento de Las Obligaciones Tributarias para Determinar las Contingencias en el Periodo Fiscal desde el 1 de Enero del 2008 Al 31 de Diciembre del 2008 de una empresa dedicada a la Elaboración de Prefabricados de Hormigón”**. Guayaquil-Ecuador.

JUÁREZ, M. (2011). **“La Auditoria Tributaria como mecanismo para disminuir el riesgo de sanciones por incumplimiento de los Deberes Formales en materia de Impuesto Al Valor Agregado (Caso de Estudio: Miguel Ángel Briceño, C.A.)**. Barquisimeto-Venezuela.

**CÓDIGO ORGÁNICO TRIBUTARIO**. Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 37.305 del 17 de Octubre de 2001.

**“Definir Metas y Objetivos Comunes”**. Disponible <http://www.ecbproject.org/consorcio-pais-aprendizaje/factor-1-definicion-de-metas-y-objetivos-comunes>. [Consultada: Marzo 2022].

SIGEN (2012) **“VIII Jornadas Técnicas”**

CUBUR (2007) **“Importancia de la Auditoría Interna en una Empresa dedicada a la Venta de Repuestos para Vehículos Pesados”**. Guatemala

Guía **“LA AUDITORIA: CONCEPTO, CLASES Y EVOLUCIÓN”**. Disponible en Internet [Consultada: Marzo 2022].

CRUZ MARIA GOYO (2008) “**La Auditoría Integral como Herramienta Técnica del Control Empresarial**”. Barquisimeto – Venezuela.

TAMAYO Y TAMAYO (Pag. 139, 2da edic. 1988)//tesisdeinvestig.blogspot.com/2011/06/marco-teorico-segun-tamayo-y-tamayo.html [Consultada: Mayo 2022].

XOYON COLOP, IRMA BEATRIZ (2014) //repositoriosiidca.csuca.org/Record/RepoUSAC1226 [Consultada: Mayo 2022].